



EXTRACTO

Por Decreto MOP (Exento) N° 86, de 31 de marzo de 2025, se modificó el numeral segundo del Decreto MOP (Exento) N°328, de 05 de 06 de 2023, en la parte que se refiere al nombre del aparente propietario y rol de avalúo, quedando de la siguiente forma: lote N° 36, figura a nombre de CASTILLO RIVEROS RICARDO ALFONSO, rol de avalúo 205-52, comuna de Santa Cruz, superficie 835 m². La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7º del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.